



FIRMADO POR

ANTONIO PUCHE MARTINEZ
29/09/2021 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO
DE YECLA
GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS



SELLO

Registrado el 29/09/2021
Nº de entrada 14279 / 2021

Don Antonio Puche Martínez, Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos Partido de la Ciudadanía en el Ayuntamiento de Yecla, de conformidad con lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, presenta para su debate y aprobación si procede, ante el Pleno de la Corporación, la siguiente Moción:

“REPROBACION DEL CONSEJERO DE FOMENTO”.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El 18 de noviembre de 2019, una vecina de nuestra ciudad, presentó mil quinientas firmas de Yeclanos, que solicitaban la puesta en funcionamiento de un servicio de transporte regular de viajeros entre las ciudades de Yecla y Villena, para conectar nuestra ciudad con el ferrocarril y a través de este y a su vez con las ciudades que cuentan con línea ferroviaria.

Un año antes, el 21 de noviembre de 2018, el diario de sesiones de la Comisión de Política Territorial, aprobaba por unanimidad la Moción formulada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos, en la que se solicitaba la incorporación, en el Plan director de transportes, de un Servicio público de autobús entre Jumilla y Yecla con la estación AVE de Villena y su Ciudad.

Un Plan director cuya redacción fue encargada en el año 2016, por parte de la Consejería de Fomento e Infraestructuras y cuyo Borrador Propuesta, fue presentado en público el 16 de febrero del año 2018, abriéndose el plazo de presentación de alegaciones al mismo, para realizar las consideraciones y propuestas, de la sociedad civil tal como recoge y establece el proceso de tramitación.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CTM9 CVKJ JAQR Z27C

Pleno Octubre_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

ANTONIO PUCHE MARTINEZ
29/09/2021 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO
DE YECLA
GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS



SELLO

Registrado el 29/09/2021
Nº de entrada 14279 / 2021

Dicho Plan tiene por objeto la revisión del conjunto de la movilidad que afecta al ámbito de la Región de Murcia y que fijará, durante la próxima década, el marco de desarrollo del sistema general de los transportes en todo el territorio regional, así como los mecanismos de interrelación entre este y los sistemas de comunicación de otros ámbitos territoriales.

En dicho diario de Sesiones, la Representante parlamentaria perteneciente al Equipo de Gobierno de la Región de Murcia afirmaba..

“No olvidemos que el Plan director pone al ciudadano en el centro de las políticas de transporte...”. “Por tanto, necesariamente tiene que contemplar este tipo de movimientos como el que sucede entre Jumilla, Yecla y Villena...” “pues obviamente es muy importante interconectar la Región de Murcia con las comunidades vecinas...”.

“El Ayuntamiento de Yecla ha solicitado formalmente que se incluya el Plan de la conexión entre la Comarca del Altiplano y Villena dentro de las líneas concesionarias de la Región de Murcia”.

“Ya desde la Consejería de Fomento e Infraestructuras del Gobierno Regional se había tenido en cuenta, con objeto de instar al Consejo de Gobierno, para que en el Plan director se contemple la dotación de un servicio público de línea de autobús desde Yecla y Jumilla a la estación del Ave y Ciudad de Villena.



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CTM9 CVKJ JAQR Z27C

Pleno Octubre_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

ANTONIO PUCHE MARTINEZ
29/09/2021 (según el firmante)



AYUNTAMIENTO
DE YECLA
GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS



SELLO

Registrado el 29/09/2021
Nº de entrada 14279 / 2021

Por lo anteriormente expuesto, desde el Grupo Municipal de Ciudadanos Yecla elevamos a la consideración del Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

1. Que desde el Ayuntamiento de Yecla se solicite una reunión con el Presidente del Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para poder dar a conocer la importancia de este proyecto para nuestra comarca y a la que asistan todos los grupos políticos de la corporación municipal.
2. Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Yecla repruebe al Consejero de Fomento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, José Ramón Díez de Revenga, por su falta de compromiso con la ciudad de Yecla al no haber incluido en el Plan Director de Transportes de la Región de Murcia, la petición efectuada por 1.500 Yeclanos, el propio Ayuntamiento y la Asamblea Regional, tal y como recoge el diario de sesiones de la Comisión de Política Territorial, celebrada el 21 de noviembre de 2018.
3. Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia, para que el Plan director de Transportes, contemple la dotación de un servicio público de línea de autobús que conecte el Altiplano con la Estación del Ave de Villena y con dicha Ciudad.

En Yecla a 29 de septiembre de 2021
Fdo. Antonio Puche Martínez
Portavoz Grupo Municipal Ciudadanos

Firmado por PUCHE MARTINEZ ANTONIO -
***7442** el día 29/09/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios



AYUNTAMIENTO DE YECLA

Código Seguro de Verificación: H7AA CTM9 CVKJ JAQR Z27C

Pleno Octubre_signed

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://yecla.sedipualba.es/>